



# TOMASINO SOLICITA O RENUEVA TU AUXILIO O DESCUENTO EDUCATIVO



**1**  
Auxilio socioeconómico  
(a partir de tercer semestre)



**2**  
Auxilio por mejor ICFES  
Saber 11



**3**  
Auxilio para grupos  
étnicos y comunidades  
afrodescendientes



**4**  
Auxilio para personas  
con discapacidad



**5**  
Descuento para  
familiares de empleados



**6**  
Descuento para familiares  
de estudiantes

**7** Otros auxilios y descuentos educativos contemplados en el reglamento

## PROCESO DE SOLICITUD Y ASIGNACIÓN DE AUXILIOS Y DESCUENTOS EDUCATIVOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2023

### 1. REQUISITOS GENERALES

1. No presentar sanción disciplinaria en firme.
2. No haber perdido ninguna asignatura y haber cursado mínimo cinco asignaturas en el período académico que finalizó.
3. Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad, en cualquiera de sus sedes y seccionales.
4. Tener un promedio mínimo académico acumulado de:
  - 3.8 Programas de pregrado en Ingenierías, Arquitectura, Optometría y Odontología.
  - 4.0 En los demás programas de pregrado que se ofrecen en modalidad presencial.

### 2. CONDICIONES GENERALES

Los beneficiarios de auxilios o descuentos educativos por concepto socioeconómico, grupos étnicos-afrodescendientes, familiares de estudiantes, les corresponde retribuir con horas de contraprestación de servicio a la Universidad en programas y actividades coordinadas por el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional. La asignación es de 60 horas semestrales y se realiza en actividades sujetas a alguna de las cuatro líneas de cumplimiento como promotores de bienestar; para el caso de quienes acrediten trabajar su asignación horaria es de 30 horas. Las líneas de cumplimiento se presentan a continuación y se traducen en actividades de formación extracurricular:

- Apoyo en actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud y el desarrollo humano.
- Apoyo académico en las facultades, semilleros de investigación o en la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES.
- Apoyo en actividades lideradas por la Dirección de Evangelización y Cultura o la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria.
- Apoyo en actividades administrativas en los departamentos institucionales.

### 3. TRÁMITES DE OBTENCIÓN

#### Documentación requerida auxilios y descuentos educativos

- Carta de solicitud dirigida al comité de auxilios y descuentos educativos por concepto del auxilio o descuento educativo de interés.
- Documentos soporte.
- Copia del documento de identidad del solicitante. Documentación requerida para aplicar al auxilio por concepto socioeconómico

#### Documentación requerida para aplicar al auxilio por concepto socioeconómico

- Formulario de solicitud de auxilio educativo (Disponible su venta en el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional por valor de \$25.700).
- Certificado de ingresos mensual de ambos padres de acuerdo con el caso que corresponda:
  - o Certificado expedido por la empresa donde trabajan.
  - o Certificación de contador si uno o ambos padres trabajan como independientes.
  - o Declaración extra-juicio si uno de los padres no labora.
  - o Certificado de pensión, para el caso de que uno o ambos padres sean pensionado
  - o Acta de Defunción, si alguno o ambos padres son fallecidos.
  - o Declaración extra-juicio si uno de los padres no cuenta con el apoyo del otro.
  - o Si el estudiante recibe ingresos debe presentar certificados como está descrito en el numeral 1 y 2.
  - o Declaración extra-juicio si el estudiante es cabeza de hogar y/o no depende económicamente de los padres o depende del cónyuge.
  - o Si el estudiante depende económicamente de otros familiares, presentar certificaciones como lo indican los numerales 1, 2, 3 y 4.
- Recibo de Energía Eléctrica de la casa donde residen sus padres o benefactores y de la residencia donde se encuentra radicado.
- Fotografía a color y reciente.
- Copia del documento de identidad del solicitante y familiares certificados.

**Nota:** El auxilio socioeconómico es el único auxilio que ofrece la Universidad por concepto económico o caso especial y luego de ser adquirido por el estudiante, la Universidad procederá a realizar una visita domiciliar que corresponde a la evaluación de la solicitud. Este auxilio se otorgará al estudiante por una sola vez y máximo hasta por tres periodos académicos a lo largo de la carrera. La solicitud procede a partir del tercer semestre que curse en la Institución, y se hace efectivo a partir del cuarto semestre. El Departamento de Promoción y Bienestar Institucional debe dar el concepto favorable del estudio socioeconómico.

### OBSERVACIONES

- La recepción de solicitudes y documentos soporte de auxilios o descuentos educativos se hará de forma virtual diligenciando el formato de solicitud de auxilios y descuentos educativos disponible en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/mkmR144Gd9>
- Las solicitudes de auxilios o descuentos educativos y la recepción de los documentos soporte sólo se recibirán en las fechas establecida en el calendario para este proceso.
- Para el efecto de la solicitud del auxilio socioeconómico, el estudiante deberá adquirir el formulario de solicitud de auxilio educativo en el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional.

### CALENDARIO

FECHA	ACTIVIDAD
25 de febrero al 21 de abril de 2023	Venta de formulario auxilio socioeconómico
25 de febrero al 6 de mayo de 2023	Recepción de solicitudes y documentos soporte
24 de abril al 12 de mayo de 2023	Realización de estudios socioeconómicos
17 de mayo de 2023	Fecha límite recepción de solicitudes otras dependencias: Departamento de Admisiones y Mercadeo, Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil - UDIES y Dirección de Evangelización y Cultura
15 al 26 de mayo de 2023	Elaboración de informes y estudios socioeconómicos
31 de mayo de 2023	Entrega de informes al Departamento de Sindicatura
Junio de 2023 (fecha por definir)	Reunión Comité de Auxilios y Descuentos Educativos
Junio de 2023 (después del comité)	Socialización auxilios y descuentos educativos aprobados en comité

### + INFORMACIÓN

Tel: (+57) 607 698 58 58 exts.: 6306 - 6309 - 6315  
Email: [auxdescuentos.educativos@ustabuca.edu.co](mailto:auxdescuentos.educativos@ustabuca.edu.co)

PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:  
**6 DE MAYO DE 2023**



PROMOCIÓN Y BIENESTAR INSTITUCIONAL